

MENDOZA, 30 de agosto de 2023.-

VISTO:

El **Expediente Nro. 23834/2023**, donde la maestranda **Lidia Adriana ARANITI** presenta el proyecto de tesis correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, y

CONSIDERANDO:

Que la maestranda eleva el proyecto de tesis denominado "**La enseñanza de los tiempos narrativos en inglés como segunda lengua desde la perspectiva de la cognición corporizada**", correspondiente a la Maestría en Lenguaje y Cognición, bajo la dirección y codirección de la Dra. Carolina Andrea GATTEI y la Dra. Ana Jorgelina REPETTO, respectivamente.

Que la Secretaría de Investigación y Posgrado informa que el Comité Académico de la carrera aprobó el proyecto de tesis, conforme la Ordenanza Nro. 1/2004-CD y ratificada por la Ordenanza Nro. 16/2004-CS.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 10 de agosto de 2023, sugirió al Consejo Directivo aprobar el proyecto de tesis de la maestranda en el marco de la Maestría en Lenguaje y Cognición.

Por ello, teniendo en cuenta lo aprobado en sesión del 17 de agosto de 2023,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- APROBAR el proyecto de tesis presentado por la maestranda **Lidia Adriana ARANITI (DNI Nro. 17.410.735)**, en la Maestría en Lenguaje y Cognición, titulado "**La enseñanza de los tiempo narrativos en inglés como segunda lengua desde la perspectiva de la cognición corporizada**", bajo la dirección y codirección de la Dra. Carolina Andrea GATTEI y la Dra. Ana Jorgelina REPETTO, respectivamente.

ARTÍCULO 2.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV
AL



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



Dra. María Ximena ERICE
Vicedecana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo